EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 12 de Noviembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.139

†

Primer aniversario

Don Juan Piña Santos

CURA PÁRROCO DE VALORIA LA BUENA

que falleció el 13 de Noviembre de 1895

D. E. P.

Su hermano político Narciso Cerrato, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y las apliquen por el eterno descanso del alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

†

Tercer aniversario

D. Victoriano Rivas Perez

Falleció en Palencia el dia 13 de Noviembre de 1893

á los 41 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Gabriela Gallego, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que celebrando el santo sacrificio de la Misa mañana viernes 13 en la iglesia parroquial de San Lázaro le apliquen por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

SE COMPRAN
resíduos del Empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes á la Ley de 25 Agosto de 1873.
Plaza Mayor, núm. 11 pral,

DE JUEVES Á JUEVES

Patriotismo.—Hermoso ejemplo.—El Empréstito.—Grandeza de España.—Las corrientes que dominan.—Expectación —De localidad.—¡Buenas sesiones!—La política. —Por exceso de original.

Semana patriótica puede llamarse la que me propongo hacer objeto de esta revista. La suscripción iniciada por el popular periódico *El Imparcial* á beneficio de os enfermos y heridos de Cuba, y la operación del Empréstito, han sido y están siendo las dos notas que ponen de relieve el patriotismo y entusiasmo que sabe desplegar España cuando se trata de acudir á la defensa del honor nacional.

¡Hermoso ejemplo el que está dando nuestra patria afligida, siempre dispuesta al sacrificio cuando ve que peligra su integridad!

¡Vergüenza para los hijos ingratos de España á quienes hemos sacado del servilismo y la esclavitud, prestándoles nuestra civilización y nuestras creencias religiosas!

Pero en medio de la angustia que nos produce el infame y bastardo pensamiento que anima á los rebeldes cubanos y filipinos, nuestra al ma se llena de justificado orgullo al ver el espontáneo movimiento de entusiasmo que se opera en la nación, por acudir con sus capitales á cubrir el Empréstito y con sus donativos á aumentar la suscripción á favor de los heridos y enfermos que regresan de la campaña.

Si alguna potencia, llevada de su orgullo de raza, pudo dudar de la grandeza de nuestra nación, satisfecha habrá quedado al ver de lo que es capaz España en los instantes supremos.

Al patriotismo de sus hijos que cruzan los mares con el entusiamo de pelear bajo los pliegues de la bandera que han jurado defender, está la espontánea oferta de los grandes capitales que acuden á cubrir la cantidad que se requiere para subvenir á los gastos que casiona la campaña. Ante la amargura que nos causa ver regresar á los bizarros soldados en cuyos rostros se imprime la huella de la enfermedad contraida en el clima insano de Cuba, ó con las heridas, siempre gloriosas, que recibieron luchando por la patria querida, vemos el generoso donativo del pueblo español, para que aquellos valientes no carezcan de lo necesario al retornar á sus hogares ó quedarse en los Sanatorios instalados por *La Cruz Roja.*

Esto consuela el alma, en medio de tanto luto y aflicción como envuelve á nuestra infortunada patria.

Y todo este entusiasmo patriótico, todos estos generosos ofrecimientos, los hemos visto más acentuados durante los dias transcurridos desde mi última revista.

Estos sacrificios que hace la nación en aras de su patriotismo, han inducido sin duda al Gobierno, á que demande del general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba, algo decisivo que responda á tantos y tantos esfuerzos como está haciendo España, y de ahí la salida del general Weyler á operaciones.

Las corrientes que dominan en la opinión pública respecto á la campaña de Cuba, han venido siendo más optimistas durante la semana que reseño, esperándose que el telégrafo nos comunique impresiones favorables para nuestras armas, especialmente de la provincia de Pinar del Río, que, como se sabe, es donde se halla, el núcleo de las fuerzas rebeldes, al mando del célebre y tenaz cabecilla Maceo.

Los momentos que atravesamos en lo que se relaciona con la citada campaña, son de expectación, y, por lo tanto, serían prematuros cuantos juicios emitiéramos respecto á la misma.

Los demás sucesos que nos han comunicado los periódicos, carecen de interés, ó por lo menos pierde este ante la nota de actualidad y que tanto afecta al honor de la patria.

Lo que ha ocurrido en nuestra localidad durante los días transcurridos desde mi último *Jueves,* es bien poco y puede condensarse en un par de cuartillas.

Tenemos en primer lugar la reunión de nuestra provincial Asamblea, cuyas sesiones continúan celebrándose, siendo muy poco edificantes para el público que las presencia. El amor propio de las fracciones políticas que hoy figuran en nuestra Diputación, han hecho que las sesiones se concreten á la disputa de los cargos de aquélla, cosa que produce muy mal efecto, en los actuales instantes, cuando todos los españoles dejan las miserias políticas para concretarse única y exclusivamente á pensar y tratar de remediar en parte el cuadro de angustia que se ofrece á los ojos de España.

Nada añadimos á lo expuesto en este periódico en uno de nuestros últimos artículos respecto á los Diputados y perjuicios que causa á los pueblos el que estos cargos se hallen supeditados á la política, porque la conciencia pública comprende que, desgraciadamente, hoy esos organismos no responden á los fines para que fueron creados.

El exceso de original, hace que no pueda extenderme más en esta revista, aunque por otra parte, la escasez de sucesos locales, me obligaría á ello. Para la próxima revista procuraré llevar alguna más amenidad á mis habituales lectores, ya que no pueda hacerlo de sucesos de interés, por carecer de ellos en esta población durante la mayor parte del año.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Noviembre de 1896.

Sr. Director:

Aumenta la espectación por momentos en espera de las noticias que hay de Cuba y Filipinas; hay verdadera ansiedad, cosa natural, y se hacen ya prejuicios, acaso un tanto aventurados.

Madrid entero, y supongo que toda España también, no se preocupa si no de las operaciones iniciadas. Los periodistas nos hemos visto asediados por la gente. A cada paso se nos preguntaba con verdadero interés si había algo, y sentíamos no poder satisfacer la natural curiosidad,

De Filipinas no hay más noticias que las que anoche comunicó el general Blanco, ayer comunicadas ya de noche, à la prensa, y que como se sabe, se refieren á un rudísimo combate, victorioso para nosotros. Se esperan hoy, sin embargo, más noticias, porque fundadamente se supone que las fuerzas á las órdenes del general marquès de Peña Plata, continuarán el avance por la provincia de Cavite hasta desalojarla completamente de insurrectos. Y claro está que para ello habrán de librarse combates de importancia y decisivos, existiendo una verdadera confianza en que nuestros soldados escriban páginas tan brillantes y heróicas como en Cuba.

De esta isla, y especialmente de Pinar del Río, hay referencias del general Arolas, sobre dos combates que se supone estar librándose en las lomas de Rubí, por fuerzas de el general de división Sr. González Muñoz, y en las lomas de la Gobernadora. donde se encontraba el general en jefe con las fuerzas á sus órdenes.

Ni hay más detalles ni se puede asegurar que se esté batiendo á estas ó las otras partidas. Se sabe que Maceo se hallaba por las lomas del Rubí, y se cree que el rápido viaje del general Weyler con dirección fija, es á causa de conocer de un modo cierto y terminante la posición del enemigo, y de poseer la seguridad de que por esta vez no escapará sin un rudo escarmiento y expuesto á que caigan sobre él nuevas columnas, apenas sea batido.

Con todos estos antecedentes, comprenderán ustedes la ansiedad y expectación á que antes me refiero.

El Gobierno se muestra verdaderamente satisfecho, aunque se encierra en una reserva, fácilmente justificada.

En los círculos políticos la animación es extraordinaria, y todas sus conversaciones se reducen únicamente á Cuba y Filipinas. Se esperan en breve noticias; pero hasta el presente momento, seis y media de la tarde, no hay ningún despacho en el Ministerio de la Guerra.

El representante de la compañía Trasatlántica ha dirigido al ministro de la guerra un B. L. M. manifestándole que dicha compañía ha recibido de Singapore un telegrama dandó cuenta del buen estado de salud y excelente ánimo de la expedición de tropas que conduce á Manila el vapor «Covadonga.»

Bajo buenas impresiones comienzan los trabajos preparatorios del empréstito Mientras el Banco de España publica en los periódicos oficiales el anuncio abriendo la suscripción, con arreglo á las condiciones insertas ayer en la *Gaceta,* y otros establecimientos bancarios se disponen á tomar parte activa en el empréstito, renunciando á la Comisión que pudiera corresponderles llegan de varias provincias de España nuevos ofrecimientos, tan valiosos como los que ya conoce el lector.

Málaga, por ejemplo, ofrece seis millones, sin contar con los que suscribirá la casa Larios una de las más poderosas de España.

Oviedo ofrece cuantiosa suma.

Albacete un millón.

M.C.D.2022

El crédito agrícola de Palma 750.000 pesetas.

De Barcelona se sabe que han de suscribirse muchas obligaciones y que para fomentar el empréstito, el banco de la ciudad Condal descontará los valores que se presenten, con un interés del 4 por 100, cuando el Banco de España descuente el 5 por 100. Esto ha merecido grandes elogios del gobierno.

Aunque los momentos actuales no son los más oportunos para pensar en las luchas políticas, merece consignarse lo que está sucediendo en las filas republicanas. Los jefes, los dioses mayores, se han divorciado del pueblo de la «soberana masa» tan bien descrita por Galdós en «la de San Quintin.»

Como resultado de esas discrepancias, truena *El País* contra los jefes é individuos de la Junta Central de Union, mientras que estos desautorizan al popular periódico de la mañana.

La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra.

Dando por anticipado al turno de amortización la vacante de Capitán general producida por fallecimiento del marqués de Novaliches como asimismo la de teniente general que se hubiera producido caso de llenar aquella vacante.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra al general de división, D. José Arderius y vocales extraordinarios de la Junta consultiva de Guerra á los generales de división D. Rafael Cerero, D. Julián González Parrado, y de brigada D. Venancio Hernández y Hernández.

Encomendando á la Junta consultiva de Guerra los estudios necesarios sobre la forma de invertir anualmente el crédito extraordinario concedido por la ley de 30 de Agosto último.

Concediendo la gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, á los generales de brigada D. Higinio Rivera Sampere, Don Manuel Ortega y Sanchez Muñoz y D. Luis Miguel Bassols, y la del mérito militar blanca al general de brigada D. Eugenio de la Sala.

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para adquirir de la casa Zahner de Berlín los hierros necesarios para la fabricación de piezas sueltas destinadas á la construcción de 15.000 Maüssers.

Otros decretos de adquisición de material.

También firmó la reina el decreto nombrando jefe del apostadero de Filipinas al Contralmirante D. Patricio Montojo.

MENCHETA.

EL EMPRÉSTITO

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente R. O. relativa al Empréstito Nacional, y cuya copia de la misma ha tenido la atención de remitirnos el señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

He aquí la parte dispositiva:

Primera. La Dirección General del Tesoro, emitirá, con fecha 15 del actual, la cantidad íntegra de 800.000 obligaciones al portador, de á 500 pesetas cada una, con el interés anual de 5 por 100 pagadero por trimestre, á cuyo efecto llevarán unidos los cupones cocorrespondientes. Estas obligaciones tendrán por garantía especial los productos de la Renta de Aduanas de la Península, reservando el Banco de España, de los ingresos que recibe por este concepto, como encargado del servicio de Tesorería del Estado, la cantidad trimestral necesaria para el pago de intereses y amortización; gozarán del carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución é impuesto, sea ordinario ó extraordinario que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la Ley de 19 de Septiembre último y el art. 1.º del Real decreto de 3 del actual.

Segunda. El día 16 del corriente mes se hará la primera negociación de dichas obligaciones, por la suma de 250 millones de pesetas, nominales, en las Oficinas centrales del Banco de España en Madrid, y en las sucursales del mismo.

Tercera. La negociacion se hará al tipo de 93 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, también nominales, ó que sean múltiples de esta suma, y las peticiones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el establecimiento, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores, ó por mediación de Agentes de cambio y Bolsa, ó de corredores de comercio en la plaza donde no existan aquéllos, abonándose á unos y á otros el corretaje oficial.

Cuarta. El suscriptor recibirá del Banco de España, á cambio de su proposición, mediante la entrega de 10 por 100 del importe efectivo de la misma, al tipo de negociación, un resguardo provisional talonario de ella; el día 25 entregará el 40 por 100 de la adjudicación, recibiendo los resguardos provisionales; el 15 de Diciembre próximo el 25 por 100 y el 15 de Enero siguiente el 25 restante. A los sus criptores que adelanten plazos se les bonificará á razón de 5 por 100 al año por cada uno de los que anticipen.

Quinta. Tan pronto como estén corrientes los títulos definitivos de las obligaciones, los interesados cambiarán los resguardos del Tesoro por dichos títulos.

Sexta. Se publicará en la *Gaceta de Madrid* la lista de suscriptores y la adjudicación en su caso.

Séptima. Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones á que se refiere la condición 2.ª, el Gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo á las circunstancias y con arreglo á las necesidades de la guerra.

De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Noviembre de 1896.—*N. Reverter.*—Señor Director general del Tesoro público.

CAMPAÑA DE CUBA

Operaciones en Oriente, Matanzas y la Habana

Habana 10.—Operaciones ayer en Cuba, Matanzas y Habana, ligeros tiroteos, causando al enemigo siete muertos.

Por nuestra parte dos heridos.

En Pinar tuvo enemigo cuatro muertos, y batallón Wad-Ras en Tenería desalojó partida de sus posiciones.

Por nuestra parte tuvimos cuatro muertos y un capitán y nueve tropa heridos.—*Ahumada.*

Weyler en operaciones

Los telegramas particulares dan cuenta de la llegada y el recibimiento del general Weyler en Mariel.

Fué á este pueblo á recibir al Capitán general el general Arolas con dos escuadrones del regimiento del Príncipe, acompañado del señor Gasco, coronel á sus órdenes.

La animación en el pueblo era grande. Los jefes de la guarnición y el alcalde salieron á bordo del cañonero *Reina Cristina* á recibir al *Legazpi*, en cuyo barco, como es sabido, iba Weyler.

Este saltó á tierra á las siete de la mañana.

Las fuerzas militares, correctamente formadas, extendíanse en doble hilera, ocupando un kilómetro en el camino hasta la población.

Weyler fué vitoreodo con entusiasmo.

Al aparecer éste, las músicas tocaron la Marcha Real.

El general, á pie, marchaba delante, con los generales Arolas, Gasco y Aguilar.

Destrás iba la brillante escolta.

El pueblo entero esperaba la llegada del general.

Allí se encontraba el Ayuntamiento.

Llegó la columna de Pintos, que salió de Guanajay al amanecer.

Después de comer el rancho las tropas, púsose en movimiento una columna, compuesta de 6.000 hombres, con los batallones de América, Castilla, Reina, Barcelona, Puerto Rico, seis piezas de artillería y 400 caballos, y otras fuerzas distribuídas en dos brigadas.

La primera va al mando de Hernández Velasco; la otra al de Aguilar.

El Capitán general y el Estado Mayor marchan á retaguardia con la columna Pintos.

Las tropas salieron del ingenio de Cañas, abandonando la trocha en dirección á las Lomas, sin ir á Guanajay.

Todos los cuerpos acudieron con admirable regularidad al punto de la cita.

El general Weyler montaba un hermoso caballo retinto.

En Cuba, como en España, la expectación es grande, esperándose por momentos noticias de las operaciones.

A *El Imparcial* telegrafían que el general Weyler no pernoctó en Cabañas, como se aseguraba.

Al salir por el ingenio de Cañitas torció á la izquierda, siguiendo el camino de Regalado, Sierra Chacón, San Juan de Dios, Paraiso y Gobernadora.

En este último punto pernoctó.

Es la primera vez que pasa una columna por este lugar.

Filibusteros presos

La policía se ha apoderado en el Liceo de Regla de paquetes de cápsulas y periódicos separatistas.

Han sido detenidas varias personas.

De la Habana ha salido para la Península el vapor *Alfonso XII*, que conduce deportados para Chafarinas y Ceuta.

La columna Suárez Inclán acampa en Manolita, sitio donde estuvo atrincherado Maceo hace dias.

LOCAL Y PROVINCIAL

En carta que hemos recibido hoy se nos dice que «los que traten de pretender la plaza de Médico de Beneficencia ó Municipal del pueblo de Revenga del Camino, que se ha dado vacante en el *Boletín Oficial*, conviene que sepan que el que la ha venido desempeñando hace 29 años, continuará en la localidad, donde se halla fincado y cuenta con muchos vecinos que con él se han comprometido por medio de sus firmas, para seguir con su asistencia.»

Ayer, siguiendo la costumbre establecida, no pudo celebrar sesión en primera convocatoria la Corporación Municipal; es decir, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

La suscripción iniciada por nuestro colega *El Imparcial*, á beneficio de los enfermos y heridos que regresen de Cuba, asciende á la cantidad de 181.664 pesetas 25 céntimos.

Llamamos la atención de la autoridad local, acerca de un hecho que ha ocurrido en esta capital y que puede continuar ocurriendo si no se toman las medidas convenientes al objeto.

Es el caso que estos últimos días se sacaron á las afueras de la ciudad varios caballos muertos cayendo sobre ellos á las pocas horas algunas personas que los descuartizaron por completo con objeto de aprovechar la carne en sus casas.

Esto se ha hecho descaradamente sin que se haya tomado medida alguna para evitarlo.

En nombre de la higiene, pues muy bien pudiera ocurrir que dichos caballos hubieran muerto de enfermedad infecciosa, llamamos la atención del Sr. Alcalde, cuya autoridad, con objeto de evitar este abuso, debe designar un sitio á propósito para enterrar aquéllos, sin que queden expuestos al aire libre, dando un espectáculo repugnante, después de infeccionar la atmósfera, con perjuicio de la salud pública.

Por tratarse de un sacerdote muy conocido en esta provincia donde ha ejercido cargos parroquiales y académicos, con mucho gusto tomamos de *La Unión Católica* de Madrid, la siguiente noticia:

«En el ejercicio de Animas celebrado en Santa María de la Almudena, predicó un notabilísimo sermón el sacerdote leonés D. Angel Ordás, que desde hace algunos días reside en esta corte.

El Sr. Ordás se reveló como orador de alto vuelo y como hombre de gran inteligencia y de mucha y muy sólida instrucción.»

Reciba nuestra enhorabuena.»

Se suplica á la persona que haya recogido un reloj negro, cilindro, quo se ha extraviado en la mañana de hoy de doce á dos, lo entregue en esta Redacción, ó se le dirá la persona á quien pertenece.

Según datos adquiridos, la provincia de Palencia tiene prestando servicio activo 4.797 soldados correspondientes á los reemplazos de 1891 hasta la fecha, incluso los reservistas del 93 y excedentes de cupo del 94 y 95, dándose el caso, bastante raro por cierto, y que habla mucho en favor de esta provincia, de que desde el primero de dichos reemplazos hasta la fecha, solo ha habido 6 desertores.

A las ocho y media de la noche de hoy se celebrará en el Salón del *Café Suizo*, concierto por el cuarteto de profesores ciegos, que tanto llama la atención en las poblaciones que visita.

Esperamos que la concurrencia será bastante al citado Salón.

Debemos advertir para que no se descuiden las personas interesadas, que hasta las cinco de la tarde del día de mañana, se admiten redenciones á metálico á los reclutas pertenecientes á los cupos de la Península, islas Baleares, Canarias y Ultramar, á razón de 1.500 pesetas y que para estas últimos se prorroga el plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señalé para el embarque, siendo entonces de 2.000 pesetas la redención para los que se acojan á este beneficio, después de dicho día.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital contra Dionisio Renedo León, por lesiones.

Abogado, D. Isidoro Diéguez y Procurador D. Nicasio Vaquero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 2.—Carneros, 4.—Corderos, 35.—Lechazos, 0.—Ovejas, 0.—Cerdos, 10.

Anoche llegó á esta Ciudad ol tren correo de Astúrias cen hora y media de retraso, haciéndolo los de hoy con una hora y 18 minutos.

Por agentes del Cuerpo de Vigilanoia, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un sujeto por hurto de telas.

Leemos en nuestro apreciable colega *Campóo*, de Reinosa:

«Han sido detenidos en su propio domicilio los hermanos Agustín y Valsntín Garmendia Rodríguez, de 23 y 13 años de edad respectivameeie, naturales de Materrepudio, y residentes en la Venta Nueva del Ayuntamiento de Valdeolea como presuntos autores de las lesiones leves causadas con un palo á Matilde García González, natural de Palencia, soltera, de 30 años de edad, que viajaba con oarta de socorro desde León á Santander.»

LA CRUZ ROJA

Ayer falleció en el Sanatorio de esta Ciudad víctima de la cruel enfermedad que adquirió en Cuba en el sagrado y patriótico cumplimiento de su deber, el soldado de aquel ejército de operaciones Joaquín Soriano Blasco natural de Ojos Negros, en la provincia de Teruel, y cuyo soldado había hecho su ingreso últimamente en el citado asilo sanitario.

A las diez de la mañana de hoy se celebraron en la iglesia de Ntra. Señora de la Calle selemnes exequias por el alma del finado, á cuyo fúnebre acto asistió la junta de *La Cruz Roja* en representación de la asociación de señoras y caballeros, y Jefes y oficiales del Regimiento Cazadores de Talavera siendo después conducido el cadáver al Cementerio, acompañado de aquellos y buen número de personas.

Descanse en paz el valiente hijo de la patria, y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia.

En la calle de Mancornador, se declaró anoche un incendio, el cual fué sofocado á los poces momentos, concretándose aquél á la chimenea de la casa.

EN LA DIPUTACION

A las siete y cuarenta y cinco minutos ha continuado anoche la sesión suspendida, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y asistiendo todos los Sres. Diputados, excepción hecha de los Sres. Polanco Aguado, Mancebo y Aldaca.

El Sr. Herrero Abia, protesta contra la validez de los acuerdos tomados en la sesión de dia 5 del actual.

El Sr. Gutiérrez Comillas, dice que aunque se halla pendiente de resolución su incapacidad, mientras ésta no se resuelva se cree con perfecto derecho á ocupar aquel puesto, hasta tanto que la Diputación entienda en el asunto.

El Sr. Carcía Crespo, manifiesta que la comisión de actas ha examinado ya el asunto, pero que no puede decir por el momento cuál será la resolución que recaiga por falta de pruebas que no tiene á la mano, que sin embargo, los firmantes de la proposición, la dan por retirada.

El Sr. Gutiérrez, insiste en que la comisión dictamine.

El Sr. Presidente: queda retirada la proposición de incapacidad del Sr. Gutiérrez Comillas y se va á pasar á proceder á la votación de los diputados que han de formar parte de la comisión provincial en el primer turno, siendo elegidos por unanimidad los señores D. Santos Cuadros, D. Severiano Guijelmo y D. Próculo Herrero.

M.C.D.2022

El Sr. Cuadros de Medina, es elegido vice-
esidente de la comisión en el primer turno,
rmando el segundo los Sres. D. Teodoro
arcía Crespo, D. Guillermo Jubete y don
vasio Rodríguez.

Para el tercero son designados los señores
Abilio Calderón, D. Eusebio Alonso Villa-
n y D. Emilio Pérez Juárez, y para el cuarto
Eduardo Junco, D. Eudoxio Polanco y don
ctoriano Guzmán.

Para director de los Establecimientos de
neficencia es elegido D. Teodoro García
espo, y para vicedirector D. Evasio Rodrí
ez Blanco.

Son elegidos después para formar parte de
Junta del Censo los Sres. D. Eusebio Alon-
Villazán, D. Guillermo Jubete Tejerina,
Emilio Pérez Juárez y D. Abilio Calderón
ojo.

D. Eduardo Junco es elegido representante
la Diputación en las subastas que ésta ce-
bre.

Se procedió después al nombramiento de
diversas comisiones, quedando constituí-
s en esta forma:

Presupuestos.—Sres. Junco Rodríguez, Guz-
án Rodríguez, Herrero Abia, Mancebo de la
rga y Rodríguez Blanco.

Gobernación.—Sres. García Crespo, Gutié-
ez Comillas, Calderón Rojo, Herrero Ibarlu-
a y Polanco y Polanco.

Fomento y Beneficencia.—Sres. Pérez Juárez,
adros de Medina, Alonso Villazán, Velasco
Quintana y Gómez Inguanzo.

Hacienda y Cuentas.—Sres. Guijelmo Agua-
, Urizar de Aldaca, Polanco Aguado, Va-
na Gutiérrez y Jubete Tejerina.

Como representante de la Diputación en
Junta provincial de Sanidad, es elegido
Abilio Calderón Rojo.

No habiendo, por no ser posible, asuntos
despacho, hasta tanto que las comisiones
mbren su Presidente y Secretario, se le-
ntó la sesión.

Orden del día para la siguiente, el despa-
o de los asuntos pendientes.

***

A las doce ha dado principio la sesión de
y, bajo la presidencia del Sr. Gobernador
vil y asistiendo todos los señores diputados,
cepción hecha de los Sres. Polanco Aguado,
iszar de Aldaca, Mancebo de la Varga y
omez Inguanzo.

Leida y aprobada el acta de la sesión an-
rior, el Sr. Calderón usa de la palabra para
mostrar la necesidad del nombramiento de
Comisión de la crisis agrícola, lamentán-
se del largo tiempo que hace no se ha reuni-
dicha Comisión.

El Sr. García Crespo, como presidente que
sido de dicha Comisión, se cree molestado
r las frases del Sr. Calderón, y dice, que si
la ha reunido fué únicamente porque no lo
considerado necesario, puesto que el minis-
o de Hacienda sin excitación alguna prorro-
el recargo arancelario al terminar el primer
azo.

Rectifica el Sr. Calderón, y el Sr. Presiden-
manifiesta que se pongau de acuerdo los se-
res Diputados para nombrarla en la sesión
mañana.

El Sr. Rodriguez Blanco, envía un saludo
os que por la defensa de la integridad de la
tria pelean en Cuba y Filipinas y propone
e la Diputación debe figurar con lo que se
nsidere conveniente á la suscripción abierta
r *El Imparcial*.

El Sr. Calderón manifiesta que bastante
ene haciendo la Diputación, con el Asilo Sa-
tario de la Cruz Roja de esta capital, donde
todo caso debe enviarse la cantidad que se
uerde.

Entrase en el desspacho ordinario, dándo-
cuenta de una relación de salidas del cuer-
facultativo de caminos.

Se dá después cuenta á una proposición
e firman los Sres. Guzmán, Jubete, Junco
Herrero Abia, pidiendo que las esposas y
adres de los excedentes de cupo del 94 y 95
sfruten de igual pensión que las de los re-
rvistas del 93.

La apoya el Sr. Guzmán y es tomada en
nsideración.

Firmada por otros Sres. Diputados se pre-
nta otra proposicion para que por telégrafo
solicite del Sr. Ministro de la Gobernación
autorización competente para poder inver-
10.000 pesetas en el empréstito nacional.

Dicha proposición es apoyada por el señor
llazán y tomada en consideración.

Por otra proposición, se propone la modi-
ación de las bases acordadas por la Diputa-
ón, para la reparación y reforma de los ca-
inos vecinales.

Apoyada por uno de los firmantes, Sr. Cal-
rón, es tomada en consideración, acordán-
se pase á la comision correspondiente.

El Sr. Ibarlucea, presenta otra para la reparación de la carretera de Calabazanos á Esguevillas, que apoya y fundamenta, tomándose también eu consideración y acordándose pase á la comisión respectiva.

Se ratifican varios acuerdos de la Comisión provincial.

El Sr. Polanco y Polanco formula una proposición verbal, para la adquisición de terrenos para campo de experimentación, como complemento de la Estación Enológica, para estudio de los alumnos, asi como para la plantación de vides americanas, y terreno suficiente para una huerta, para recreo y ocupación de los asilados en la casa de Beneficencia.

Pasan á la orden del día la proposición sobre el empréstito nacional, que es aprobada. y otra sobre reforma de varias dependencias que ocupan las oficinas del Estado en la planta baja del exconvento de San Francisco.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión acordándose que los demás asuntos, queden veinticuatro horas sobre la mesa.

Orden del día para mañana, los asuntos pendientes.

Eran las dos.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á los señores suscriptores de fuera de la Capital, la pronta renovación de sus respectivas suscripcionea; pues á fin de año la aglomeración de trabajo es grande.

VARIEDADES

Insertamos muy gustosos la siguiente hermosa y sentida composición poética que con atenta carta en la que resalta el patriotismo y modestia del soldado, nos ha remitido su autor Sargento del Regimiento de San Marcial y paisano nuestro, el cual saldrá pronto de Burgos para formar parte del ejército de operaciones en Cuba.

Todo lo que procede de los bizarros soldadós que forman parte de nuestro aguerrido ejército, es acogido por nosotros con el entusiasmo que merece.

He aqui la composición poética á que aludimos:

¡Pobre España!

Mira tu patria angustiada
Por infortunios sin cuento
Sufriendo martirio lento
Al ver su bandera hollada.
Guerrero, empuña la espada,
Lánzate cual la centella
Y deja una triste huella
En aquel feroz sicario
Salvaje y cruel sectario
De la solitaria estrella.

—

¿No ves cómo la circunda
Do quier la más espantosa
Miseria y cuán horrorosa
La tristeza que la inunda;
Viendo con pena profunda
En tan proceloso mar
Su antigua fama pasar
De rica de prepotente
Que tanto y tanto valiente
La supo un día alcanzar?

—

Ante la España arruinada
¿No se extremece tu alma?
¿Habrás de mirar con calma
Lucha tan desesperada?
La sangre, di, derramada
Que al cielo grita venganza
Sin que exista una esperanza
De que termine tal guerra
Responde, español, ¿no aterra¿
¿No hiere como una lanza?

—

¿A qué, pues, hoy la alegría
Del ayer triste soldado
Por haber abandonado
Lo que en el mundo quería?
¡Ah! es que animado confía
Que una esforzada campaña
Robustecerá á la España
Su prestigio amenazado
Y su honor pisoteado
Con tanto encono y tal saña

—

Desecha, pues, ciudadano
La duda que te detiene
Y que á convertirse viene
En yugo tan inhumano.
Marcha á auxiliar á tu hermano
Que lucha desfallecido;
Toma un puesto distinguido
En nuestra fila primera
Y pronto confiado espera
Que se entregará el vencido.

—

Si á la mujer que amorosa,
Te prodigó un día el sér
Lágrimas vieras verter
Al despedirte angustiosa,
Respóndela que una losa
Guardará tu cuerpo muerto
En un Camposanto yerto
Si de tu madre el amor
Fuera mañana ¡oh dolor!
Tan solo un recuerdo incierto.

—

Que su imagen salvadora
Te alentará en el combate
Deteniendo el rudo embate
De aquella horda destructora.
No temas que si una hora
Fatal te sobreviniera
Y sobre ti se cerniera
De la muerte la guadaña,
En la crónica de España
Tu nombre inscrito se viera.

—

Si tu vida salva fuera
Terminado el batallar
Si la vuelta á ese tu hogar,
La fortuna permitiera
¡Oh! entonces la patria entera
Ansiosa te esperaría
Y de premios colgaría
El pecho honrado y leal
Que un tiempo el fuego fatal
Amenazado te había.

ISIDORO MARTIN PASTOR
Sargento de San Marcial.

Burgos 10 de Noviembre de 1896.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Muy poca animación ha habido en el mercado de hoy, habiéndo sepagado el trigo y cebada á los siguientes precios.

Trigo á 46 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales fanegas.

En partidas se hacen las ofertas de trigo á 49 reales fanega sobre vagón y solo pagan á 48 reales, quedando vendidos 10 vagones á 47'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Villada, 11.—Poca animación en el mercado de cereales, pues solo se presentaron 600 fanegas trigo, que cedieron á 46 reales las 92 libras. De cebada hubo 50 fanegas al precio de 31 reales.

Concurridos los mercados de ganados lanar y vacuno haciéndose escasas concertaciones de lo primero á bajos precios y vendiéndose 150 reses de lo segundo á los precios de 42 á 48 reales arroba para el degüello.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío y terminándose la sementera en buenas condiciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 240 fanegas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

En el Canal 200 fanegas del citado grano de 47'25 á 47'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 11.—Al detall han llegado hoy á la venta 500 fanegas trigo, cediendo las 94 libras á 46'25 y 46'50 reales.

En partidas nulas las ofertas.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 11.—En este mercado el precio al detall para el trigo y cebada, es el siguiente:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras; cebada de 31 á 32 la fanega.

En partidas se vendieron 4.000 fanegas trigo á 48'50 reales las 94 libras, puestas en Villada y se ofrecieron otras 2.000 á 50 reales y solo pagaron á 48.75.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Estanislao, San Eugenio III y San Homobono,

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 12 (10 m.)

Weyler en campaña

Telegrama recibido en esta Corte, manifiesta que el general Weyler ha tenido en Rubí un ataque con los rebeldes, resultando 6 oficiales y 47 soldados heridos. Estos vendrán á la Habana en el vapor «Tritón», faltan detalles.

De Filipinas

MADRID 12 (2'30 t.)

Rebeldes rechazados

Telegrama oficial de Manila da cuenta de que 4.000 rebeldes atacaron á uno de los batallones de Marina, quien después de heróicos esfuerzos y reñidos combates lograron rechazar al enemigo.

Las bajas

Por nuestra parte las tuvimos sensibles resultando también herido el jefe de la fuerza.

Por Noveleta

El general Blanco continúa recorriendo las inmediaciones de Noveleta.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 12 (4'30 t.)

4 por 100 interior contado.	62,25
4 por 100 interior fin mes.	62'40
4 por 100 exterior.	73'65
Amortizable.	73'20
Cubas (Emisión de 1886).	86'70
Cubas (Emisión de 1892).	72:70
Acciones del Banco de España.	382'50
Idem de la Tabacalera.	207
Cambios París.	26'80
Cambio Londres.	31'85
PARÍS: 4 por 100 exterior.	58'25

Mercado dudoso.

REGIMIENTO

Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERIA

El día 14 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la contrata de las pieles de caballos muertos del expresado Regimiento; lo que se hace saber para que el que desee tomar parte en la misma, se presente en dicho día y hora, en el cuartel de San Fernando de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

***

El mismo día y á la hora arriba indicada, tendrá lugar la subasta para la adquisición da habas para los caballos del citado Regimiento; lo que se hace saber en la misma, se presente en dicho día y hora en el Cuarte de San Fernando, de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

Palencia 9 de Noviembre 1896.—El Comandante Mayor, *Manuel Rodríguez.*

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico
AGENCIA MENCHETA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantán[amo] Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de sali[da]
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	«Leonora»	11 Noviembre
Habana, Matanzas, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Gracia»	18 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«R. Larrinaga»	25 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	2 Diciembre.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El* 19 de Noviembre** *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emb[arque] que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, p[eso] bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTI[MO] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 5 de Noviembre de 1896.

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to[da] clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

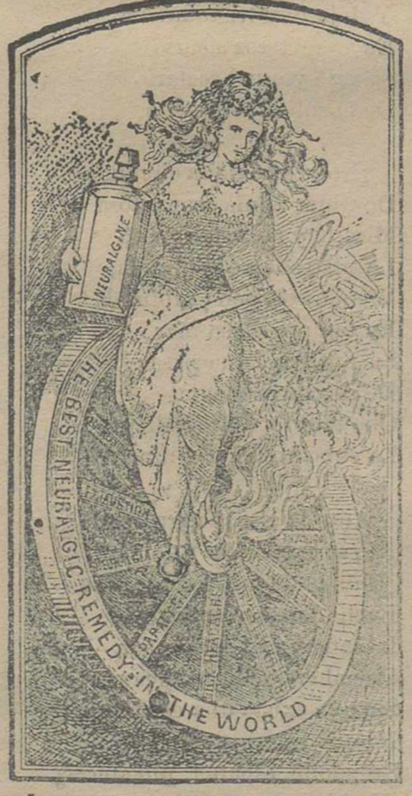

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

VENTA DE CASA EN ESTA CIUDAD

Se hace de una de nueva construcción, sit[ua]da en las Afueras del Arco de Mercado, núm. [...] cerca del Batán de San Sebastián, con tres b[al]cones y puerta accesoria; tiene buenos locales p[a]ra paneras ó almacenes; es apropósito para cu[al]quier industria por estar cerca del río; se d[a] muy arreglada.

Para tratar, en la imprenta de este periódi[co].

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de tres días, dese[a] criar en su casa.

Dirigirse calle de Zurradores, núm. 31.

NIEVES DUEÑAS

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas que gusten utilizar sus servicios.

Calle Mayor pral., núm. 20.

AMA DE CRIA

Casada, primera leche, para criar en su casa dirigirse, barrio de Santa Ana, núm. 35.

VENTA

De un caballo de tiro y silla; capón, castaño ocho años, siete cuartas cuatro dedos.

Razón Mayor pral. 21 Palencia

M.C.D.2022